

# ***Resultados Oportunos del Censo Económico 2014***

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mediante rueda de prensa informó sobre los Resultados Oportunos del Censo Económico 2014. De acuerdo con su titular, Dr. Eduardo Sojo, estos son un avance que de forma general se tienen, pero los resultados definitivos se tendrán en julio de 2015.

En palabras propias de su titular, el objetivo de estos censos es generar estadísticas básicas que sirvan para elaborar indicadores amplios y robustos sobre las más de 980 actividades económicas, referidas al 2013. La unidad de observación que se utiliza es el establecimiento, considerando a todos los negocios fijos, es decir, dentro del censo no entran negocios ambulantes, tianguistas que se mueven de forma constante ni el sector agropecuario.

A continuación se presenta una primer entrega de los resultados presentados en conferencia de prensa.

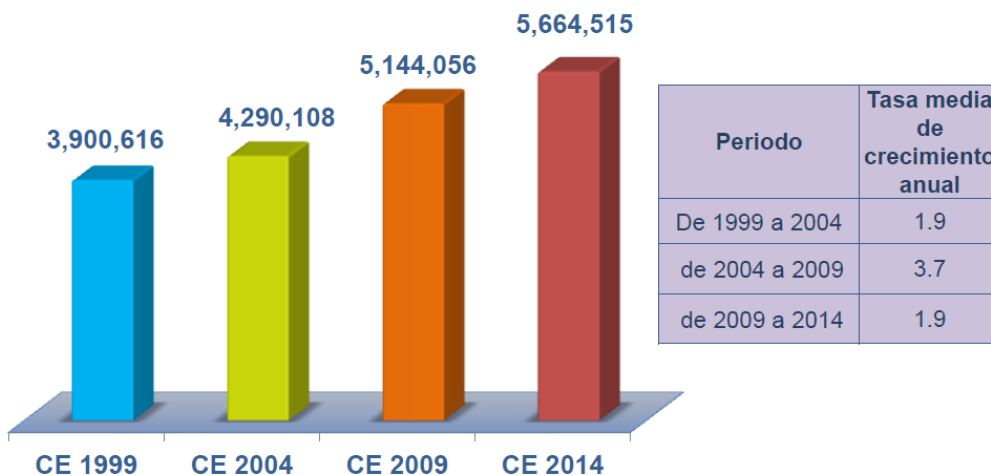
## **I. Establecimientos y Personal ocupado**

Los resultados oportunos muestran que durante el censo se capturo información de 5 millones 664 mil 515 establecimientos, los cuales ocupan a un total de 29 millones 893 mil 584 millones de personas.

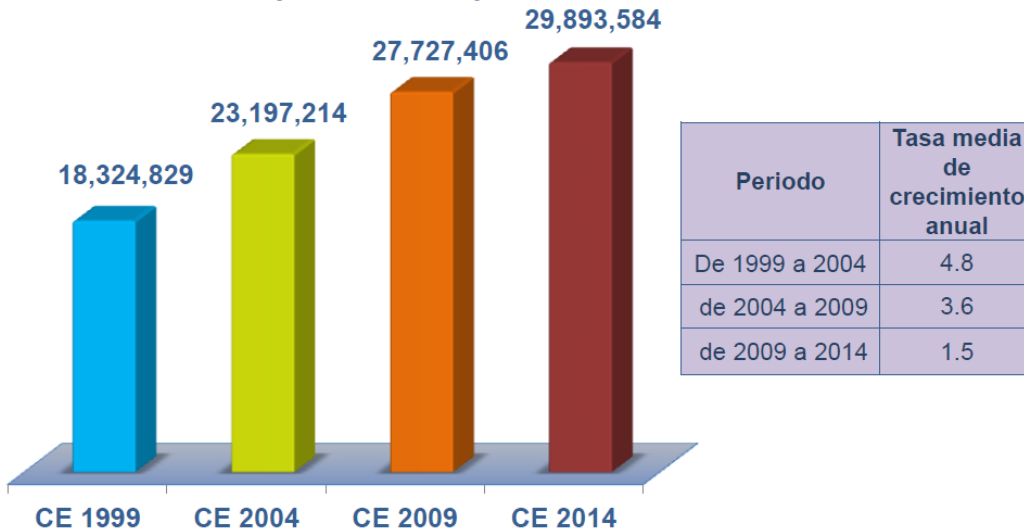
En promedio, se podría decir que cada unidad económica o establecimiento, durante el 2013, dio empleo a 5.27 personas. Este dato es muy similar a lo registrado en el censo de 2009, con datos de 2008, en el cual cada unidad económica o establecimiento, en promedio dio empleo a 5.39 personas. Lo anterior demuestra que el tamaño de la economía se ha estancado.



### Número de establecimientos



### Número de personas ocupadas

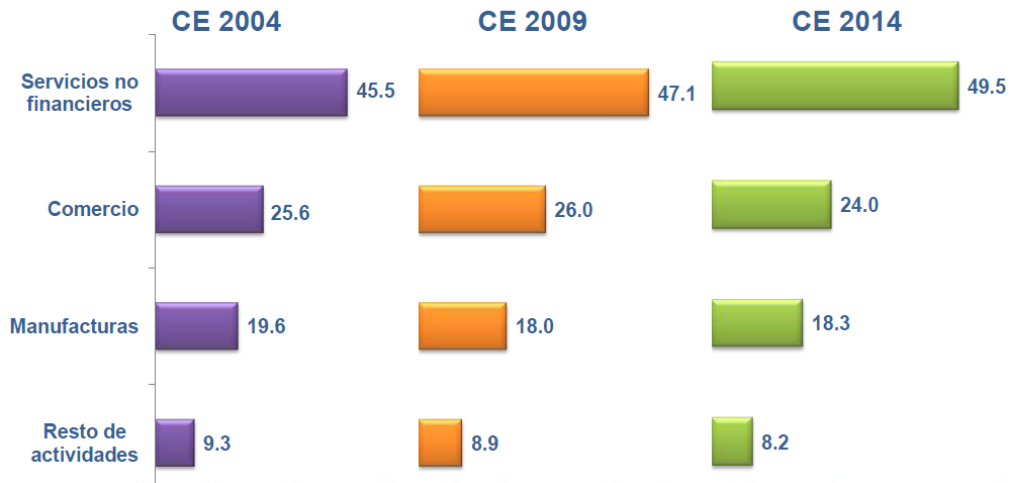


Dentro de los resultados oportunos generados por el Inegi, se observa que tanto el crecimiento del número de establecimientos como el del personal ocupado ha registrado un crecimiento, este ha sido a un ritmo más lento.

El número de establecimiento tuvo en 2014 una tasa media de crecimiento anual de 1.9%, similar al de 2004, pero inferior en 1.8 puntos porcentuales al censo de 2009.

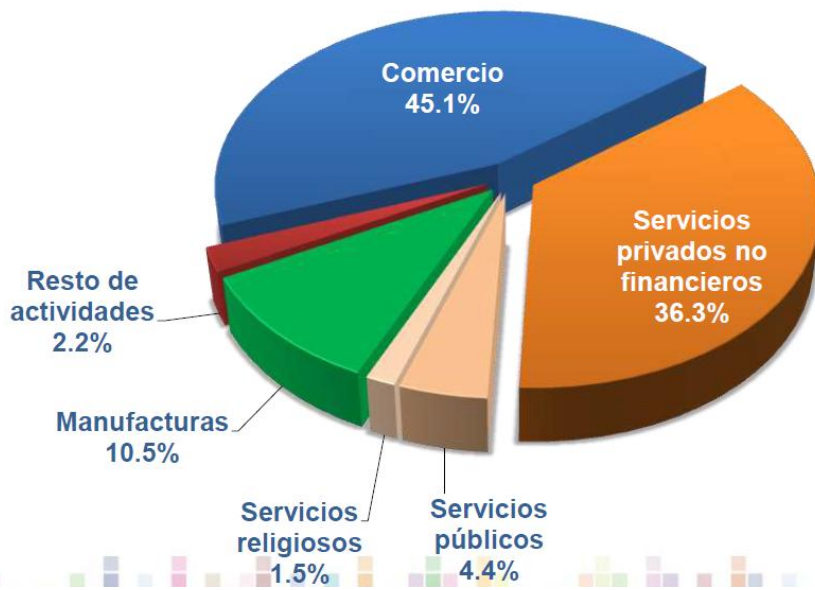
Para el personal ocupado, se registra un descenso en el ritmo de crecimiento, desde un 4.8 a 3.6% entre 2004 y 2009, para tener un crecimiento 1.5% de crecimiento entre 2009 y 2014.

## Porcentaje de personas ocupadas

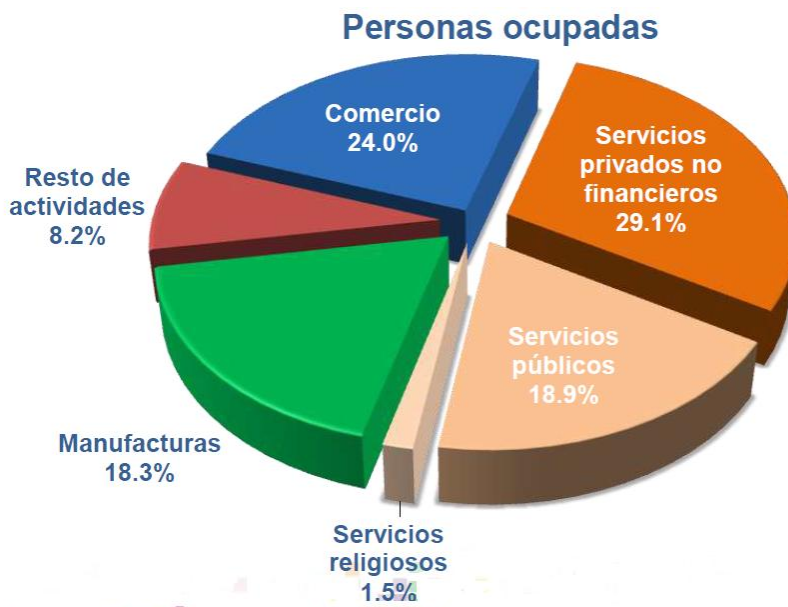


Del total de personal ocupado, el mayor porcentaje se encuentra en el sector terciario de la economía: con el sector servicios que registra un constante crecimiento, pasando de 45.5% en 2004 a 49.5% en 2014. En el sector comercio se registró un descenso, al pasar de 25.6% en 2004 a un 24% en 2014. Caso similar sucede en el sector manufacturero, al tener en 2004 un 19.6% del total de personas ocupadas y en 2014 solo un 18.3 por ciento.

## Establecimientos

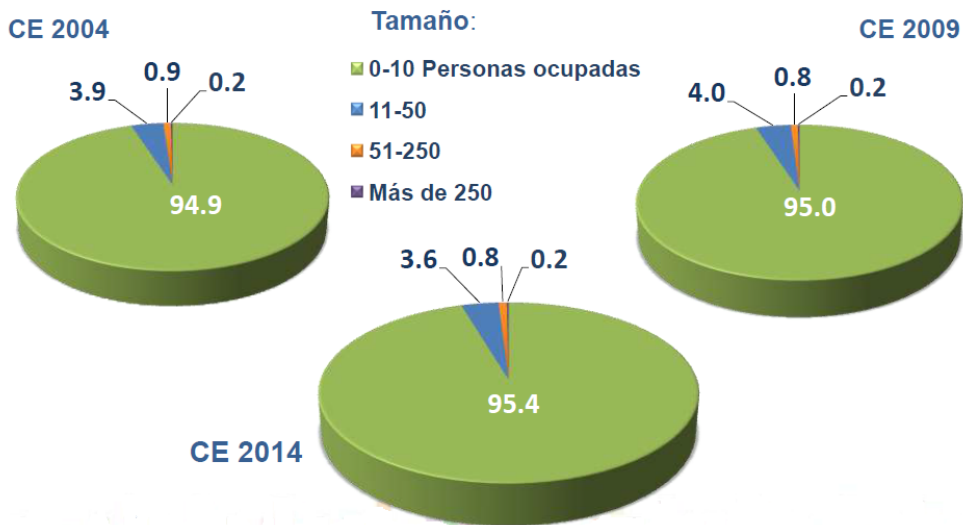


El mayor porcentaje de establecimientos se encuentran en el sector comercio y servicios, 45.1 y 42.2%, respectivamente, el sector industrial cuenta por el 10.5 por ciento.

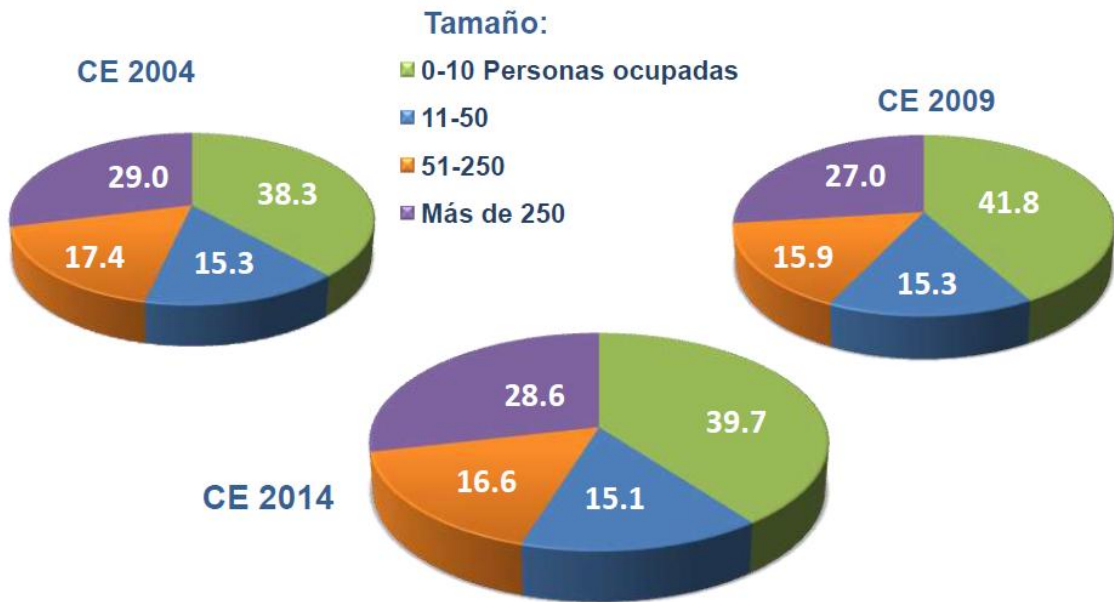


De acuerdo al personal que ocupan por sector de la economía, los servicios representan el mayor porcentaje con el 48% (no financieros y públicos) seguido del comercio con el 24% y manufacturas el 18.3 por ciento. El peso del sector industrial dentro de la economía es muy importante, al emplear a un porcentaje de personas que no dista mucho de la proporción que se emplea en el sector comercio.

### Porcentaje de establecimientos según su tamaño



Por otra partes, se sigue observando un predominio de micro y pequeños establecimientos en la economía, que en promedio en los últimos tres censos han representado el 99% de los establecimientos totales.



La aportación que realizan las micro y pequeñas empresas, para el censo de 2014, al total del personal ocupado fue del 54.8%, en tanto que las empresas medianas representan el 16.6% y las macroempresas el 28.6 por ciento. De acuerdo a los tres levantamientos, en promedio, las microempresas han representado el 40%, las pequeñas el 15.2%, las empresas medianas el 16.6% y las macro el 28.2% del total de las personas ocupadas.

**\*Con información de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)**